FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
257f3b36abbb38ba80c32897e25afef87fa6dd7c75a6bb0b7fd3925c349ba95c700b24ae77e72cfae201953d5236b4ea

Número de Factura: 623
Fecha de Emisión: 20/12/2024
Fecha de Vencimiento: 04/01/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Crédito ACH
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: FUNDACION SEMILLITAS DE AMOR
Nombre Comercial: FUNDACION SEMILLITAS DE AMOR
Nit del Emisor: 900031234
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 9499

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CR 18 D 80 A 24 SUR
Teléfono / Móvil: 3124210551
Correo: fsdeamor@yahoo.es

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999061
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CRA 7 32 16
Teléfono / Móvil: 3279797
Correo: mlondonov@sdis.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	MINUTA	RACIONES	94	6.289,00	$ 7.464,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 46.941.096,00
2	RESPONSABLE DEL SERVICIO	RESPONSABLE DEL SERVICIO	94	1,00	$ 3.003.656,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.003.656,00
3	PROFESIONAL SOCIAL	PROFESIONAL SOCIAL	94	1,00	$ 3.003.656,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.003.656,00
4	AUXILIAR	AUXILIAR	94	1,00	$ 310.579,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 310.579,00
5	OPERARIOS	OPERARIOS	94	1,00	$ 8.393.545,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 8.393.545,00

Notas Finales

PAGO No.07 CONVENIO 7315-2024 PERIODO DE CERTIFICACION 01 AL 23 NOVIEMBRE 2024 CORRESPONDEN A 18 DIAS DE OPERACIÓN HABILES (INCLUYENDO SABADOS) CORRESPONDIENTE A LA ADICION DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO 7953 "Generación del Bien-Estar alimentario y nutricional en Bogotá"
FACTURA 2
Linea de negocio: CONVENIO 7315 DE 2024

Datos Totales

Documento generado el:
20/12/2024 17:37:44
Documento validado por la DIAN:
20/12/2024 17:37:44
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	61652532
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	61652532
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	61652532
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 61652532

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	61.652.532,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	61.652.532,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	61.652.532,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 61.652.532,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764081025537 Rango desde: 608 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2025-10-04

CERTIFICACION PARAFISCALES

Yo **JOSE MIGUEL JIMENEZ GUTIERREZ** identificado con numero de cedula 79.746.203 de Bogotá, en mi condición de representante legal de **LA FUNDACION SEMILLITAS DE AMOR** con número de identificación tributario NIT 900.031.234-4, certifico que la fundación realiza los pagos durante los últimos (06) mesesa los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto realizado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 modificada por la ley 826 de 2003 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá a los 18 días del mes de diciembre de 2024.

Cordialmente;

JOSE MIGUEL JIMENEZ G.

R. Legal

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764081025537

(415)7707212489984(8020) 001876408102553 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900031234	4				

11. Razón social
FUNDACION SEMILLITAS DE AMOR

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 32

24. Dirección
CR 18 D 80 A 24 SUR

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2024-10-04 / 09:13:21 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres JIMENEZ GUTIERREZ JOSE MIGUEL
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 79746203 1004. DV 8
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización FUNDACION SEMILLITAS DE AMOR

997. Fecha formalización 2024-10-04/21:13:21

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764081025537

(415)7707212489984(8020) 001876408102553 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900031234	4				

11. Razón social

FUNDACION SEMILLITAS DE AMOR

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	FUNDACION SEMILLITAS DE AMOR CR 18 D 80 A 24 SUR	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4		608	1,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO